


# Don Antonio Ochoa y Alcazar Juez de primera instancia del partido de Castellon de la Plana con

Hago saber: Que en dicho Juzgado y Escribania del autorizante prende ramo separado para pago de costas dimanante de la causa contra Miguel Benau y Domenech, vecino de Villafanes sobre hurto de gallinas y un carnero, en cuyo expediente en el dia de hoy he acordado sacar al subasto por termino de treinta dias las fincas que a aquel se le embargaron las cuales con su justiprecio son las siguientes

- |   |              |
|---|--------------|
| 1. <sup>a</sup> Tres herregadas de tierra para partida del Asmitre de tercera calidad, en el termino de Villafanes, lindes Ramon Gual y Jose Friles en valor de cien pesetas                      | Peset. Cent. |
| 2. <sup>a</sup> Jornal y medio de tierras algarrobo de tercera, en el propio termino partida de Moro, lindes jaso de gasado, Cristoval Mallo y Miguel Galindo en quinientas pesetas               | 500 ..       |
| 3. <sup>a</sup> Medio jornal de tierra inculta sita en el propio termino partida y lindes que la anterior justipreciada en cuarenta pesetas   | 40.000       |
| 4. <sup>a</sup> Una casa masia incluida en la anterior heredad en valor de <del>veinte</del> cincuenta pesetas  | 250 ..       |
| 5. <sup>a</sup> Dos jornales una de izquierda de tercera y otro de malera en el propio termino partida de Moro, lindes Ramon Benau y Miguel Benau justipreciados en cuatrocientas sesenta pesetas | 460 ..       |

Y para su remate he señalado el dia veinte y siete de Agosto proximo y diez horas de su mañana en la casa consuevia del que provee haciendose presente que no se admitira postura que no cubra las dos terceras partes del precio de la tasacion.  
 Dado en Castellon de la Plana a veinte y uno Julio mil ochocientos setenta.

Aut. Ochoa y Alcazar



Por su mandado  
 J. Puente y Bonfort

